

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas:

PANESU&CONSTRUC S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio 2019:

1.- He revisado el Balance General de la Compañía proporcionado por la administración y se presenta razonablemente la situación financiera y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

2.- Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta han sido acatadas por la administración de la Compañía.

3.- Durante el desarrollo de las funciones de Comisario se han dado total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

4.- En cuanto se refiere al control interno implementado por la Gerencia, debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

5.- De la revisión del Balance General presentado se ha determinado que las cifras expuestas guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

6.- Del Balance General:

PANESU&CONSTRUC S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS 20.204.66

Activo Corriente 20.204.66

TOTAL ACTIVO	20.204.66
---------------------	-----------

PASIVOS 10.506.29

Pasivo Corriente 10.506.29

TOTAL PASIVO	10.506.29
---------------------	-----------

PATRIMONIO 9.698.37

Capital suscrito y/o asignado 20.000.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20.204.66
----------------------------------	-----------

7.- Del Estado de Resultados:

PANESU&CONSTRUC S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INGRESOS 2.200.00

Ingresos operacionales 2.200.00

COSTOS Y GASTOS 1.692.18

RESULTADOS DEL EJERCICIO	507.82
---------------------------------	--------

Los resultados son efecto de las operaciones normales del giro del negocio durante el periodo reportado, el pago de Impuesto a la Renta se efectúa cumpliendo con la legislación en vigencia,

8.- Las Actas y Expedientes de Junta General y los libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y debidamente controlados.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de accionistas y la administración de la Compañía, para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



Julio Enrique García Heredia

Cpa: 19495

Quito, Marzo 15 del 2020